Los vengadores gubernamentales del firmazo

Tiempo de lectura: 2 min.

Lester L. López O.

Sáb, 14/05/2016 - 20:14

Apreciación de la situación #61

El pasado miércoles 27 de abril, más de dos millones de venezolanos manifestaron su disposición de cambiar la situación del país mediante el procedimiento democrático, constitucional, pacífico y electoral establecido en la Constitución Nacional como lo es el referendo revocatorio al presidente de la república. La recolección de firmas en tiempo record y especialmente el total contabilizado,

sorprendió a propios y extraños.

La reacción de rechazo del gobierno no se hizo esperar. Inmediatamente el jefe del régimen actuó de la manera arbitraria y amenazante que lo caracteriza nombrando una comisión presidencial para revisar “firma por firma” el total de las firmas recolectadas; preside la citada comisión el señor psiquiatra alcalde del municipio Libertador del distrito metropolitano, tristemente recordado por la sociedad venezolana como presidente del CNE cuando se realizó el revocatorio al difunto eterno el año 2004.

En esa ocasión permitió que el gobierno copiara el total de las firmas recolectadas para luego emplearlas en procesos retaliatorios contra los firmantes en lo que se conoce como la lista Tascón, la cual se aplicó eficientemente en todos los estratos de la administración pública para despedir, extorsionar o anular todas aquellas personas que por cualquier motivo debieran acudir a efectuar algún trámite en dependencias del gobierno.

Así que el nombramiento no es casual. El régimen con este nombramiento no busca otra cosa que amenazar y atemorizar a los firmantes con reeditar y revivir una lista parecida, sin percatarse, que ya las penurias que están pasando los venezolanos son de tal magnitud que se sienten despojados hasta de la dignidad y de la tan cacareada patria que dice el régimen que tenemos.

Pero aparte de esta inducción fallida, porque ya nadie le cree y le teme al “lobo”, el referido psiquiatra no ha perdido tiempo en adelantar y cantar procedimientos fraudulentos por parte de la MUD en la recolección de firmas que incluyen los eternos muertos firmantes, personas centenarias (con más de 100 años), extranjeros y las clásicas firmas planas, haciendo alarde de poca imaginación, al denunciar los mismos vicios que ellos, como gobierno, inventaron, practican y conocen perfectamente.

Olvida el psiquiatra lo más elemental: esa comisión no tiene ninguna potestad para revisar esas firmas y mucho menos en su totalidad, como lo reclaman ellos, ya que es responsabilidad, única y exclusivamente, del CNE, hacer la verificación necesaria para validar las firmas requeridas. Pero como vivimos con un régimen a lo “Jalisco”, que si no gana arrebata, se permite hacer este tipo de declaraciones destempladas.

Otro destacado vocero del gobierno, diputado, ex presidente del AN, con el grado militar de capitán retirado, también fraudulento, y ahora venido a menos, para no

quedarse atrás ante el estupor que le produjeron la gran cantidad de fotos de funcionarios chavistas perfectamente identificados y militares activos uniformados acudiendo a estampar su firma solicitando el revocatorio, no se le ocurrió otra cosa que amenazar con destituirlos de su cargos por tan deliberado acto de traición a la revolución.

Se le olvida que estas personas también están hastiadas de tantas colas para conseguir los productos básicos y las vagabunderías que ven a diario en las dependencias gubernamentales cometidas por sus jefes inmediatos, pero peor aún, que violan sistemáticamente y sin pudor, derechos consagrados en la Constitución Nacional como son el derecho al trabajo y el derecho de expresarse y participar libremente en actos públicos de acuerdo a lo que le dicte su conciencia.

En Aragua en Red, rechazamos categóricamente la actuación de estos dirigentes políticos por estar sus actuaciones reñidas con los principios y valores más elementales de la persona en cualquier democracia que se precie de serlo.

14 de mayo 2016

ver PDF
Copied to clipboard